

Tema 9. Juntas Provinciales, Insulares y Locales de Información, Turismo y Educación Popular.—Su composición y funcionamiento.—Centros de Iniciativa y Turismo: su finalidad.—Federación Española de Centros de Iniciativa y Turismo («FE-CIT»).

Tema 10. Documentación que precisan los extranjeros para su entrada en España.—Diferentes clases de pasaportes y visados.

Tema 11. Régimen de divisas.—Régimen de Aduanas.—Entrada de vehículos con carácter temporal en España.

ANEXO II

TEMARIO PARA EL SEGUNDO EJERCICIO QUE HAN DE REALIZAR LOS ASPIRANTES A GUÍAS-INTÉRPRETES PROVINCIALES DE TOLEDO

Arte y folklore

Tema 1. Arte prehistórico.—Arte clásico, griego y romano.—Especial referencia a la provincia de Toledo.

Tema 2. Arte hispano-árabe.—El mozárabe y el mudéjar.—Monumentos y restos de interés.

Tema 3. El arte románico y el ojival.—Especial referencia a la provincia de Toledo.

Tema 4. El Renacimiento.—El Renacimiento en España.—Estilos Isabelinos, Cisneros, Plateresco y Herreriano.

Tema 5. El barroco español.—El churriguerismo.—Arte neoclásico.

Tema 6.—La Catedral de Toledo.—Descripción histórico-artística.—Estilos en ella representados.

Tema 7. Principales capillas de la Catedral.

Tema 8. El coro, el claustro, la sacristía y el tesoro de la Catedral.

Tema 9. San Juan de los Reyes.—Otras iglesias toledanas.

Tema 10. El Cristo de la Vega, la Posada de la Hermandad y el Corral de don Diego.

Tema 11. Especial estudio de los monumentos civiles de Toledo: hospital de la Santa Cruz y de Tavera.

Tema 12. Los grandes maestros de la pintura española.

Tema 13. El Greco y Toledo.—Casa y museo del Greco.

Tema 14. Los grandes escultores españoles.—La escultura en madera policromada.

Tema 15. Artesanía.—Artes decorativas y populares.—Cerámica, vidrios, hierros, encajes, etc., con especial consideración de la provincia de Toledo.

Tema 16. Ferias y fiestas principales de la provincia de Toledo.—Cantos y danzas típicas.

Tema 17. El traje y la vivienda populares en la provincia de Toledo.

Tema 18. Gastronomía y vinos en la provincia de Toledo.

Tema 19. Personalidades toledanas en las artes y en las letras.

Geografía, Historia y Literatura

Tema 1. Situación y características generales de la región castellana, con especial referencia a la provincia de Toledo.—Elementos geográficos-geológicos.

Tema 2. El clima y la agricultura en la provincia de Toledo.

Tema 3. La ganadería y la industria en la provincia de Toledo.

Tema 4. Características del paisaje toledano.—Sitios de interés natural y lugares pintorescos en la provincia.

Tema 5. Historia de Toledo en la antigüedad.—Época romana.—Época visigoda.—Los concilios de Toledo.

Tema 6.—La invasión musulmana.—Toledo hasta la conquista de la ciudad por Alfonso VI.

Tema 7. Historia de Toledo hasta los Reyes Católicos.—Su importancia política.

Tema 8. Los Reyes Católicos.—Formación de la Unidad Nacional.—Descubrimiento de América.

Tema 9. Líneas generales de la Historia de España bajo la Casa de Austria.

Tema 10. Líneas generales de la Historia de España bajo los Borbones.

Tema 11. El Movimiento Nacional. — Espíritu del Movimiento.

Tema 12. El Alcázar. — Su significación en el Alzamiento Nacional.

Tema 13. Aportación de España a la cultura universal.—Misión civilizadora de España.

Tema 14. La Leyenda Negra antiespañola y su refutación histórica.

Tema 15. Evolución y expansión de la Lengua Castellana.

Tema 16. Prosistas y poetas del Siglo de Oro español.—E Teatro.

Tema 17.—La Literatura Española a partir del siglo XVIII.—El Romanticismo.

Tema 18. Tradiciones y leyendas en la provincia de Toledo.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado para proveer tres plazas de Jefes de Negociado.

Por la presente se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos entre Oficiales para el ascenso a tres vacantes en la categoría de Jefes de Negociado del Cuerpo Técnico-administrativo provincial:

Andrés Martínez, don Tomás.
Aznar Ruiz, don Julio Vicente.
García-Comendador Martínez, don Fernando.
Gómez González, don Ubaldo.
Gordón Pérez, don Julio.
Hurtado Fernández-Sancho, don Agustín.
Muñoz Gallardo, don Valentín.
Negro Pavón, don Dalmacio.
Riva Fontenla, doña Isabel de la.
San Román Villanueva, don Carlos.
Serri Cortada, don Antonio.

Madrid, 16 de abril de 1963.—El Secretario, Carmelo Abellán-García y Polo.—1.908.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcira referente al concurso-oposición simultáneo para proveer la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 95, de 22 de los corrientes, se publica Resolución de este excelentísimo Ayuntamiento convocando a concurso-oposición simultáneo entre Secretarios de Administración Local de primera categoría o Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas, respectivamente, la plaza de Oficial Mayor vacante en esta Corporación.

Dicha plaza está dotada con el haber anual de 25.600 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que legalmente corresponden.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las funciones a desempeñar son las establecidas en el artículo 236 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Las bases y el cuestionario correspondientes se publican en el indicado «Boletín Oficial» de la provincia.

Alcira, 24 de abril de 1963.—El Alcalde, B. Andrés.—1.991.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa de Contabilidad.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Esteban Bassols Montserrat, Delegado de Servicios de Régimen interior y relaciones públicas, que ostenta la delegación del excelentísimo señor Alcalde.

Vocales: Don Juan Ignacio Bermejo y Gironés, Secretario general de la Corporación, que actúa asimismo como Secretario del Tribunal; don José María Berini Jiménez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona; don Mario Pagés Martínez, Abogado del Estado; don Pedro Gómez Quintana, y como suplente